Comprobante Documento

SISID
Ministerio de Justicia

ID SISID :	553493
Materia :	DIRECTOR SENAME , REMITE ORD. 805 , RESPONDE A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL (CISC-RPA) AL CIP-CRC DE PTO MONTT.
Folio :	11239.18
Tipo Dcto :	Oficio
Número Ing. Dcto :	805
Número Des. Dcto :	
Oficina de Partes deriva a :	GABINETE SUBSECRETARIO
Sistema Integrado de Documentos (SISID)	

SENAME
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

ORD. Nº 805

ANT.: ORD. Nº 5695, de fecha 21 de noviembre del año 2017.

MAT.: Responde observaciones realizadas por la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC RPA) al CIP-CRC de Puerto Montt y CSC de Puerto Montt, correspondiente al segundo semestre de 2017.

OFICINA DE PARTES
F: 11239.18
ID 553493
FECHA 27 MAR 2018

SANTIAGO, 23 MAR 2018

A : JUAN JOSÉ OSSA SANTA CRUZ
SUBSECRETARIO DE JUSTICIA.

DE: OSVALDO SOTO VALDIVIA
DIRECTOR NACIONAL(S)
SERVICIO NACIONAL DE MENORES.

Junto con saludar, remito a usted respuesta a observaciones de la Comisión Interinstitucional de Supervisión de Centros (CISC), realizadas al CIP-CRC de Puerto Montt y CSC de Puerto Montt, correspondiente al Segundo Semestre del año 2017.

SERVICIO NACIONAL DE MENORES
DIRECTOR NACIONAL (S)

OSVALDO SOTO VALDIVIA
DIRECTOR NACIONAL (S)
SERVICIO NACIONAL DE MENORES

GBT/CBH/IEM/MEM/MJM

DISTRIBUCIÓN
- Destinatario.
- Archivo DINAC
- Archivo DJJ
- Of. Partes

SENAME
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Gobierno de Chile

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTADREGIÓN DE LOS LAGOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2018

I. CENTRO DE INTERNACIÓN PROVISORIA Y CENTRO DE REGIMEN CERRADO (CIP-CRC) DE PUERTO MONTT:

En cada factor hay que incorporar las observaciones que se realizan en el apartado **"aspectos negativos a destacar".** Sin perjuicio de lo anterior, si se realiza alguna observación en otro apartado, incluirla.

FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD

1.- Observación relativa a:

"Mala infraestructura. Poco personal para poder cubrir las plazas".

Respuesta:

La infraestructura del centro data del 1981, sin perjuicio de lo cual, nuestro Servicio ha invertido alrededor de MM$450 en proyecto de mejoramiento el cual finalizó en agosto del año 2016. Además, con fecha 13/02/2018 se inició proceso de licitación pública ID 731-6-LP18 para "reparación de recintos dormitorios, cocina y baños de jóvenes" con un monto aprox de MM$95. También se menciona que se encuentra en curso licitación pública para la construcción del nuevo centro, el que contara con los espacios adecuados
Respecto a personal para cubrir plazas, la dotación nominal del Centro cuenta con la cantidad adecuada para cubrir las secuencias de turno. En el caso de funcionarios con licencia médica, si esta es igual o superior a 30 días se gestionan y dispone contratación de reemplazos.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

1.- Observación relativa a:

"Falta personal de reemplazo para casos de licencias médicas prolongadas de funcionarios y que el abogado esté disponible en horario completo para el Centro".

Respuesta:

En relación a la reposición de cargos por licencias médicas prolongadas, se procede el reemplazo de funcionarios/as que presentan licencias médicas igual o mayor a 30 días respetando la disponibilidad presupuestaria para ello.

Respecto al cargo de abogado de centro, éste es jornada completa en el centro.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1.- Observación relativa a:

"Se observa desaprovechada la multicancha por problemas de seguridad"

"Mejorar la seguridad en relación a la multicancha"

Respuesta:

Los problemas de seguridad respecto a uso de la multicancha, tienen directa relación a los eventuales intentos de evasión y/o fuga, por lo cual, se dispone el uso de la multicancha de acuerdo a la rutina formativa del centro. Cabe destacar que el uso de este espacio, ha requerido de coordinación permanente con Gendarmería de Chile, realizando esfuerzos cotidianos para mejorar la seguridad de la multicancha.

2.- Observación relativa a:

"Sistema de alcantarillado con problemas dada la antigüedad del mismo"

"... ver la posibilidad de mejorar falencias o fallas del sistema de alcantarillado"

Respuesta:

En este punto se debe señalar que se mantiene un contrato con la empresa SERVIMONTT, los que acuden en forma bimestral al centro, en donde se realiza mantención, limpieza, varillado y desinfección de cámaras de alcantarillados, debido a que una intervención mayor, hoy en día es imposible, dado que tendríamos que desalojar el recinto, lo que no se justifica en estos momentos en donde nos encontramos ad portas de una adjudicación para la construcción de un nuevo centro, de todas formas, se evaluará requerimiento con la Unidad de Infraestructura, dependiendo de la disponibilidad presupuestaria.

FACTOR 4: SEGURIDAD

1.- Observación relativa a:

"Batería trifásica ante corte de luz, para cámaras de seguridad".

Respuesta:

Respecto a la batería de respaldo, empresa contratada desde nivel central cambió el año 2016 dicho artefacto el cual dejó de funcionar. No obstante lo anterior, se solicitó nuevamente su reemplazo, esperando contar con ello, de acuerdo a disponibilidad presupuestaria el primer trimestre del 2018.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

1.- Observación relativa a:

"[registro estadístico actualizado] no se ha implementado aún. Sigue igual que en la revisión anterior"

"Nuevamente se propone modificar registro informático de procedimientos disciplinarios. Es muy breve"

Respuesta:

Para el año 2018, en el marco de las metas CDC, el Servicio Nacional de Menores ha dispuesto como una de las metas para este centro, la elaboración y ejecución de un Plan de Comités de Disciplina, dicho plan se encuentra en proceso de construcción y contempla dentro de las actividades, la elaboración de un reporte estadístico mensual respecto de los procedimientos disciplinarios, reporte que permitirá tener un detalle de las faltas y sanciones más recurrentes, segmentadas por secciones, sexo otras variables relevantes.
De todas formas, el procedimiento de registro de los Comités de Disciplina se mantiene actualizado en la Unidad técnica del Centro.

FACTOR 6: SALUD

1.- Observación relativa a:

"Se recomienda que exista un protocolo de compra para medicamentos en stock, que exista un convenio de abastecimiento para el centro"

Se dispone de un trabajo interno entre las áreas de Salud y Administrativa del Recinto, las que están en el proceso de definir los lineamientos técnicos para desarrollar un protocolo interno en relación a la Solicitud de Insumos Médicos y Farmacológicos del CIP – CRC Puerto Montt, bajo la evaluación o aprobación de la dirección del centro y de la Unidad de Salud de la Dirección Nacional.

2.- Observación relativa a:

"Continuar realizando capacitaciones para el personal en caso de necesidades de urgencia"

Respuesta:

Para dar cumplimiento a lo señalado, se consideran para el año 2018, en forma bimensual, capacitaciones para el personal de Salud, tanto Médico, Enfermero, Nutricionista y Técnico de Enfermería, en temas relacionados con su proceder, dentro de los que se tienen considerados los siguientes temas:

- Cardioelectrografia (Marzo)
- Heridas y Curaciones (Junio)
- Inmovilizaciones (Septiembre)
- RCP Básico y Maniobra de Hemlich (Noviembre)
- Vacunación Influenza 2018 (Abril),

FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION

1.- Observación relativa a:

"El espacio físico es insuficiente para un mejor desarrollo de las actividades. Es toda la comisión CISC conocido las limitaciones históricas del CIP-CRC de Puerto Montt y la necesidad de un nuevo centro".

"La infraestructura, la estreches de la misma, el espacio es inadecuado en ocasiones".

Respuesta:

Los espacios físicos del centro en general son limitados, sin embargo, se destaca del nuevo centro, que se efectuó la etapa técnica (16 de enero 2018) y financiera (06 de febrero del 2018) de la licitación del nuevo centro, por lo que se empieza a concretar las primeras fases para la construcción de una nueva infraestructura, cual debiera estar terminada aproximadamente para los primeros meses del año 2020, lo que vendrá a dar solución a todas las problemáticas de habitabilidad y espacios; entre otros.

Por otra parte, es importante precisar que el centro cuenta con 36 plazas en CRC y 12 plazas en CIP, lo que no se ha dado en los últimos 6 meses, encontrándose al día de hoy existen 10 jóvenes en CIP y 19 jóvenes en CRC, con la actual disponibilidad de espacios, se organiza la rutina y distribución de espacios teniendo como objetivo brindar la atención de los 29 jóvenes vigente.

2.- Observación relativa a:

"Apoyar el taller de computación con equipamiento más actualizado y realizar manutenciones a los mismos con más frecuencia".

Respuesta:

Cabe señalar que de acuerdo a disponibilidad presupuestaria del centro para el año 2018, se evaluará realizar mejoras en la sala de computación, respecto a las manuntenciones éstas son coordinadas con la Unidad de Soporte Informativo del Servicio.

3.- Observación relativa a:

"Se sugiere completar biblioteca material que sea de mayor interés para los jóvenes como revistas de comics, literatura juvenil más actualizada".

Respuesta:

Es importante indicar que con fecha 15 de diciembre de 2015, el Servicio Nacional de Menores, realizo una inversión a través de las órdenes de compra n° 1829-527-CM15, 1829-495-CM15, 1829-493-CM15, 1829-489-CM15, 1829-490-CM15, por un monto total de $1.796.930, dentro de lo que se encuentra una variedad de literatura, lo que se irá actualizando regularmente.

FACTOR 8: ALIMENTACION

1.- Observación relativa a:

"Si cuenta con una minuta aprobada por profesional nutricionista del centro, el que contiene solo el cálculo de ingredientes semanal, no así del aporte calórico diario. Observación que ya fue realizada en visita anterior de la comisión"

Respuesta:

Se acoge observación y se complementa minuta de la profesional nutricionista, detallando el aporte calórico diario ya se está realizando y regulando lo indicado, dejando un ítem de calorías (Kcl) en cálculo de ingredientes del día, obteniendo así el aporte total que cada joven del centro consumo a diario.

2.- Observación relativa a:

"Cocina no cuenta con autorización sanitaria"

Respuesta:

Actualmente el servicio de alimentación no cuenta con lo indicado, por lo cual se están tomando las medidas necesarias para poder obtener dicha autorización, en el que se contempla como primer paso, un diagnóstico completo para central de alimentación.

Se cuenta con un profesional nutricionista que se encarga de los protocolos de funcionamiento y quien se encuentra gestionando la autorización sanitaria.

3.- Observación relativa a:

"Siempre es necesario garantizar que las condiciones de entrega de la alimentación al interior de las secciones sean en las mejores condiciones. En este sentido las condiciones presentes a la hora de las visitas son básicas. Restos de comida o líquidos guardados al interior de la sección en el espacio de los educadores".

Respuesta:

De acuerdo a lo indicado en la observación, se realizarán asesorías y consejerías para educadores y jóvenes en higiene y seguridad alimentaria, así como también se tomarán medidas de control y revisión por parte de las manipuladoras de alimentos para que en el momento de retirar insumos (Loza y alimentos desechados o sobrantes), estos sean devueltos en su totalidad dejando un registro escrito por parte del educador y manipuladora de alimentos, para que así se logre evitar lo mencionado. En caso de insumos alimentarios de exclusividad de educadores (Café, té, otros) se mantendrán en cajas térmicas plásticas evitando el contacto con el medio.

4.- Observación relativa a:

"Se orienta a la importancia de que la bodega de los alimentos no perecedero esté situada al lado de la cocina y así evitar que en la ubicación actual que tiene se pueda producir una contaminación ya sea en el traslado o manipulación de los mismos"

Respuesta:

Por la ubicación de la bodega se puede señalar que, se realizan las acciones preventivas para disminuir al máximo los riesgos de contaminación como, por ejemplo, entregar los productos en cajas térmicas con tapa. Precisar además que no hay traslado de alimentos frescos desde bodega a central, ya que todo producto perecible se encuentra en la misma central de alimentación; los productos no perecibles y congelados se trasladan según lo señalado. En tanto, las acciones preliminares para la manipulación de los alimentos se realizan en central de alimentación.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

1.- Observación relativa a:

"No se reportan observaciones"

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

1.- Observación relativa a:

"No existe espacio destinado a visitas íntimas, esta es una dificultad que ya se ha señalado en otros años y responde a que no existe el espacio físico para implementar un venusterio, privando así un derecho propio de los jóvenes mayores de edad que cumplen condena"

"No cuenta con esta posibilidad [visita íntima], vulnerando gravemente los derechos individuales de los adolescentes"

"Es necesario que el centro habilite un espacio para visitas íntimas, ya que de lo contrario el organismo encargado de no vulnerar derechos de los condenados bajo el amparo de la ley penal juvenil, en este caso el SENAME, estaría vulnerando derechos. Se ha implementado talleres y Escuela por tanto perfectamente podría implementar un venusterio"

"Se oficie a la Dirección Nacional del Servicio Nacional de Menores, la implementación inmediata de un espacio para el beneficio de las visitas íntimas de los mayores de edad que cumple condena en el CRC de la ciudad de Puerto Montt"

Respuesta:

Por la carencia de espacio y deficiencias en la infraestructura la cual data del año 1981, en la realidad actual, no de visualiza la posibilidad de contar con un espacio físico adecuado, donde pudiera instalarse un venusterio en el centro, situación que se espera revertir con el nuevo proyecto que se encuentra ya zanjadas la apertura técnica y financiera de la licitación del nuevo centro. Pese a lo anterior, se está evaluando la

alternativa de hacer uso de un espacio y la vez la construcción de un Protocolo de Venusterio, que se espera contar durante el marzo de 2018.

2.- Observación relativa a:

"Existe una única sala de entrevista, donde atiende incluso los profesionales del SENAME, dificultando la entrevista de los Abogados y profesionales de la defensa penal. Esta sala es también utilizada por Delegados externos donde han estado los internos provisorios. El lugar no propicia la privacidad, hay ventanas que dan hacia el pasillo de las oficinas de los profesionales del centro, quienes podrán escuchar todo lo que se hable del proceso penal (carpeta de investigación). Puerta queda sin la posibilidad de abrir desde el interior, quedando las personas del interior atrapadas."

Respuesta:

En la actualidad el Centro cuenta con 3 salas de atención de profesionales, una ubicada al costado de oficina de coordinación y 2 ubicada en forma inmediata al pasar la segunda puerta de seguridad, además de la sala de atención de profesionales antes de ingresar a CRC 3, que a diario es usada por el programa de drogas Newenche, dichas instalaciones se hicieron operativas desde diciembre de 2017.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Incorporar en este ítem alguna información de relevancia que se esté gestando en el centro y/o DR.

III. AVANCES:

Durante el año 2018 se debe adjudicar licitación para construcción de nuevo centro, según lo informado por MOP en el mes de Enero del presente año.

SENAME
Ministerio de Justicia
Gobierno de Chile

RESPUESTA A OBSERVACIONES REALIZADAS POR COMISION INTERINSTITUCIONAL DE SUPERVISIÓN DE CENTROS PRIVATIVOS DE LIBERTAD REGIÓN LOS LAGOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2017

I. CENTRO DE REGIMEN SEMICERRADO (CSC) DE LOS LAGOS:

FACTOR 1: POBLACION Y CAPACIDAD

1.- Observación relativa a:

"La pieza para mayores de edad si bien tiene un tamaño adecuado, nos preocupa que las ventanas se encuentren temporalmente bloqueadas con paneles de madera. Lo que es muy peligroso en caso de incendio ya que no existe vía de evacuación. Teniendo en consideración que la casa entera es de madera por lo que aumenta aun más el riesgo".

Respuesta:

- En relación a la observación planteada podemos indicar que el dormitorio mencionado cuenta como vía de evacuación la puerta principal de este. Podemos además mencionar que dicho dormitorio se encuentra al lado de coordinación, en donde existe personal las 24 horas del día. Lo mismo ocurre con la pieza de menores de edad, en donde se encuentra oficina de Educadores de trato directo.
- Por otro lado podemos mencionar que como centro nos encontramos trabajando de manera permanente en la prevención de situaciones de riesgo por lo cual hoy ya contamos con nuestra sala de emergencia, mayor cantidad de extintores y con gabinetes de red húmeda tanto en el primer como en el segundo piso del inmueble.

FACTOR 2: PERSONAL Y DOTACIÓN.

1.- Observación relativa a:

"Existe cierto hacinamiento de funcionarios en las oficinas".

Respuesta:

- Es importante señalar que los funcionarios trabajan en sistema de turno, por tanto, la cantidad de funcionarios en horario administrativo son aproximadamente 20 personas entre equipo técnico y administrativo.
- Además, la mayoría de los Educadores de Trato Directo intervienen con los jóvenes durante el día, acompañándolos a diversas actividades que se realizan fuera del centro semicerrado; por tanto, el número de funcionarios también disminuye.
- También se puede mencionar que existen 2 oficinas amplias en donde en cada una de ellas se ubican el equipo técnico y en otra el equipo administrativo contando con los equipos necesarios para desarrollar su trabajo.

- Respecto a lo observado se puede indicar que Mutual de seguridad evaluó la cantidad de funcionarios en relación a los espacios y sanitarios encontrándonos acorde a lo norma establecida.

FACTOR 3: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1.- Observación relativa a:

"Mejorar la privacidad en los dormitorios en relación a los jóvenes y a los funcionarios del Centro."

Respuesta:

- En cuanto a la privacidad, se puede señalar que los jóvenes son respetados en sus espacios de descanso e higiene, es importante señalar que los jóvenes deben ser supervisados por posibles riñas y/o otras situaciones que se pudiesen dar.

- Se abordará la observación planteada instalando una media "cortina" en las piezas para mejorar la privacidad. De todas formas, las piezas están en proceso de mejoramiento en cuanto a pintura y decoración.

FACTOR 4: SEGURIDAD

1.- Observación relativa a:

"No existe red seca, ni aprobación de redes por parte de bomberos."

Respuesta:

- El centro semicerrado se encuentra en proceso de certificación por parte de bomberos en lo relativo al sistema de emergencias y redes húmedas.
-
- En la actualidad el centro cuenta con una sala de emergencia con equipos de respiración autónomo, trajes, extintores y otros implementos para abordar algún tipo de emergencia, además de dos gabinetes de red húmeda instalados en el primer y segundo piso del inmueble.

FACTOR 5: DISCIPLINA, REGLAMENTO INTERNO Y CONVIVENCIA

1.- Observación relativa a:

"Escriturar protocolo de actuación ante situaciones de discriminación".

Respuesta:

Como centro semicerrado nos encontramos en proceso de creación del protocolo, se puede mencionar como primer paso el trabajo realizado a fines del año 2017 de difusión y capacitación de la ley 20.609.

FACTOR 6: SALUD

1.- Observación relativa a:

"No hay enfermería solo un botiquín con remedios muy básicos."
"No existe posibilidad en caso de urgencia de atención siquiátrica de ser el joven hospitalizado o atendido en hospital de Puerto Montt, ya que dicho hospital no atiende a jóvenes infractores."

Respuesta:

- Señalar que de acuerdo a la normativa vigente la atención en atención en salud se realiza a través de gestiones con la red local tales como: Cesfam, Sapu y/o hospital, por tanto, como estándar de dotación el centro no cuenta con profesionales en la materia. La existencia de un botiquín debe ser regulado por el Servicio de Salud, por ello no se cuentan con insumos que no puedan ser regulados por profesionales de la salud.
- Frente a la necesidad de alguna atención psiquiátrica u otra emergencia que no pudiese ser cubierta en el sistema de salud público se utilizan los recursos para utilizar el sistema de salud privado.

FACTOR 7: EDUCACION, CAPACITACION, DEPORTE Y RECREACION

1.- Observación relativa a:

"Las actividades de la rutina diaria si bien están escritas con detalle, no siempre se ejecutan, por falta de motivación de los adolescentes."

Respuesta:

- La rutina general del centro es la base de la intervención, que se complementa con una rutina individual acorde a las características y necesidades de cada joven. En relación a la observación planteada podemos indicar que se trabaja permanente la motivación de los jóvenes ya sea a través de talleres e intervenciones de los diferentes profesionales, como así mismo a través de los Planes Motivacionales.

FACTOR 8: ALIMENTACION

1.- Observación relativa a:

"De acuerdo a la visita anterior de la comisión se realiza observación de que el centro pueda contar con profesional nutricionista para fortalecer esta área. Elaborar minutas y dietas acordes a las necesidades nutricionales de los jóvenes y otros términos más específicos del área."

Respuesta:

- Frente a la necesidad planteada se ha generado coordinación permanente con el profesional Nutricionista del CIP-CRC Puerto Montt, tendiendo a otorgar una solución a lo planteado; se mantendrá y reforzara esta acción a fin de mejorar la atención de los jóvenes en este ámbito de trabajo.

FACTOR 9: TRATAMIENTO DE DROGAS

1.- Observación relativa a:

No hay observación.

FACTOR 10: COMUNICACIÓN Y VISITAS

1.- Observación relativa a:

"Se corta la confianza entre la Encargada de Caso con el adolescente, cuando es esta misma que acude a audiencias a acusarlo de las evasiones."

Respuesta:

- Frente a la observación planteada podemos indicar que, desde comienzo del año 2018, quien acude a audiencias de control de ejecución y/o quebrantamiento es la Jefa Técnica, tendiendo con esto a seguir trabajando el acercamiento de la intervención por parte de las encargadas de caso.

II. OTRAS OBSERVACIONES:

Se adjunta Rutina como medio de verificación de las actividades planificadas y ejecutadas en el centro semicerrado de Puerto Montt.

III. AVANCES:

Dentro de los avances que podemos mencionar en relación a las últimas visitas efectuadas por la Comisión, podemos indicar los avances en materia de seguridad, contando hoy con una sala de seguridad con el equipamiento necesario para cubrir algún tipo de emergencia.

RUTINA GENERAL JÓVENES CSC

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
8:30	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal		
9:00	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal		
9:00	Limpieza de baños, dormitorios y comedor	Limpieza de baños, dormitorios y comedor	Limpieza de baños, dormitorios y comedor	Limpieza de baños, dormitorios y comedor	Limpieza de baños, dormitorios y comedor	Levantada, aseo personal	Levantada, aseo personal
10:00	Desayuno (09:00-09:30)	Desayuno (09:00-09:30)	Desayuno (09:00-09:30)	Desayuno (09:00-09:30)	Desayuno (09:00-09:30)	Limpieza de baños, dormitorios y comedor (09:30)	Limpieza de baños, dormitorios y comedor (09:30)
10:00	Entrega ropa en lavandería	Entrega ropa en lavandería	Entrega ropa en lavandería	Entrega ropa en lavandería --- Taller de Música ASR (10:30-12:30)	Entrega ropa en lavandería	Desayuno	Desayuno
10:45	Entrega ropa en lavandería	Entrega ropa en lavandería --- Sebastian Roble, Vínculos Entrevista (11:00)	Entrega ropa en lavandería --- Taller de Música ASR Roble, Fuica(10:30-12:30) ----- Jorge Muñoz, Vínculos entrevista (11:00)	Taller de Música ASR Jorge M, Escobar (10:30-12:30)	Entrega ropa en lavandería	Desayuno	Desayuno
10:45	Taller Pintura Viviana, German Hector	Taller ETD --- Jorge Muñoz, Taller Gastronomía(10:30)	Intervención E.T. --- Taller de Música ASR Roble, Fuica(10:30-12:30)	Taller de Música ASR Jorge M, Escobar (10:30-12:30)	Intervención E.T. ---- Sebastian Roble Vínculos Taller (11:00) ---- Brayan Escobar Vínculos Entrevista (11:00)	Taller ETDS	Taller ETD
11:30	Taller Pintura Viviana, German Hector	Taller ETD	Intervención E.T. --- Taller de Música ASR Roble, Fuica(10:30-12:30)	Taller de Música ASR Jorge M, Escobar (10:30-12:30)	Intervención E.T. ----	Taller ETDS	Taller ETD
11:30	Taller Pintura Viviana, German Hector	Taller Pallets A.A	Taller de Música ASR Roble, Fuica(10:30-12:30) ----- Taller A.A	Taller de Música ASR Jorge M, Escobar (10:30-12:30) ---- Taller A.A	Taller A.A	Taller ETD	Taller ETD
12:15	Taller Pintura Viviana, German Hector	Taller Pallets A.A	Taller de Música ASR Roble, Fuica(10:30-12:30) ----- Taller A.A	Taller de Música ASR Jorge M, Escobar (10:30-12:30) ---- Taller A.A	Taller A.A	Taller ETD	Taller ETD
13:00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo
14:00	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo	Almuerzo

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
14:30	Taller ETD	Intervención Equipo Técnico --- Entrega ropa Limpia (15:00 A 17:00)	Roble SBC (14:30-15:30)	Brayan Escobar SBC (14:30-17:00) ----- Jorge Muñoz SBC (14:30)	Teatro en miniatura (Lambe)	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
15:15	Taller ETD	Intervención Equipo Técnico --- Entrega ropa Limpia (15:00 A 17:00) --- Taller Psicomotricidad	Entrega ropa Limpia (15:00 A 17:00) --- Roble SBC (14:30-15:30)	Entrega ropa Limpia (15:00 A 17:00) --- Brayan Escobar SBC (14:30-17:00)	Entrega ropa Limpia (15:00 A 17:00) --- Teatro en miniatura (Lambe)	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
15:15	Teatro en Miraval	Taller Psicomotricidad	Taller A.A Muralismo (limpieza)	Intervención Equipo Técnico --- La Magia del Teatro, Gilbert y Loreto. Diego rivera	Teatro en miniatura (Lambe)	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
16:00	Teatro en Miraval	Taller ETD	Taller A.A	Intervención Equipo Técnico --- La Magia del Teatro, Gilbert y Loreto. Diego rivera	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
16:00	Taller ETD	Taller ETD	Taller A.A	La Magia del Teatro, Gilbert y Loreto. Diego rivera	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
16:45	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	La Magia del Teatro, Gilbert y Loreto. Diego rivera	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
16:45	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	La Magia del Teatro, Gilbert y Loreto. Diego rivera	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
17:30	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	La Magia del Teatro, Gilbert y Loreto. Diego rivera	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
17:30	Once	Once	Once	Once	Once	Once	Once
18:15	Once	Once	Once	Once	Once	Once	Once
18:15	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
19:00	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
19:00	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
19:45	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Taller ETD	Salidas Recreativas	Salidas Recreativas
19:45	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena
20:30	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena	Cena
20:30	Intervenciones personales ETDS	Taller Pablo O. Act. Recreativas	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS
21:15	Intervenciones personales ETDS	Taller Pablo O. Act. Recreativas	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS	Intervenciones personales ETDS
21:15	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada
22:00	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada	Proceso acostada